

España 1.35 ptas. al mes
Extranjero 2.25
Número suelto 5 céntimos
Id. atrasado 10

LA TARDE

Apartado núm. 19
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador 39-1.º
Imprenta, Soledad, 27
NUM. 2076 - AÑO VII

Palma Miércoles 16 Junio 1909
DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Comentario
LO DE BINISALEM

¿Qué ocurre en el pueblo de Binisalem? Se preguntan muchos ante las noticias de hechos realizados en aquel término municipal, que no son, venturosamente, muy comunes en Mallorca. En Binisalem ha aparecido una especie de Mano Negra que dirige primeramente los golpes hacia la propiedad, destruyendo plantaciones ricas e intentando incendiar las mieses. Mas tarde, no sabemos si esos golpes, dirigidos a las cosas, se volverán contra las personas. Hay síntomas que así lo hacen presumir. Ahora bien; las causas concretas, los móviles de tales atentados no pueden ser explicados suficientemente. Si los autores no realizan sus hazañas por mero capricho, por ese instinto de perversión y maldad de que se ven de vez en cuando tristes ejemplares, habrá que reconocer que la situación que ha llegado a crearse en Binisalem es por demás anormal e insostenible. Algunos atribuyen los hechos a causas políticas. No lo afirmamos ni negamos. Pero en tal caso, habría resucitado el odio a la vida una nueva forma de racismo; más feroz y terrible que el de antaño. Entonces se recargaba al adversario político con cuotas exorbitantes; se le perseguía con el arma del fisco, hasta se llegaba a privarle temporalmente de sus derechos civiles; era la víctima del cacique que lo inmolaba en el ara de su venganza política o de su conveniencia particular. Pero a la víctima le quedaba la esperanza del desquite o podía prevenir la rudeza del golpe. La guerra se hacía descaradamente, y cualquiera podía adivinar y medir la mano del que le hería. El nuevo procedimiento que se ha introducido en Binisalem, si realmente ha sido aconsejado por la pasión política, adquiere mayor gravedad, toda la gravedad posible. Contra él no hay defensa posible, pues la mano criminal, moviéndose de noche, serpenteando entre las sombras, protegida por la impunidad, puede escoger el momento más oportuno y descargar a mansalva. Así nada ni nadie puede considerarse a cubierto de los criminales atentados. Sólo una medida conocemos que acaso pudiera dar un resultado; la extrema vigilancia de los campos por la fuerza pública. Creemos que el gobernador civil habrá tomado ya, a estas horas, cartas en el asunto; creemos también que se habrán remitido instrucciones concretas a la guardia civil de Binisalem para la represión de esta mano negra; y creemos, por último, que nuestra primera autoridad civil estará resuelta a aplicar todo el peso de la Ley a los autores y a sus cómplices si los hay. Y confiamos en que no se tardará mucho en dar por quien corresponda una contestación satisfactoria a la pregunta: ¿Qué ocurre en Binisalem?

Lo que dice el ministro de Estado

Un redactor de nuestro querido colega «Heraldo de Madrid» pone en labios del ministro de Estado, señor Allendesalazar, las siguientes manifestaciones: «Las medidas de previsión que el Gobierno adopta—dijo el ministro—viene aconsejadas por un conjunto de circunstancias y factores reunidos en el hecho de que en las vecindades de nuestras plazas fuertes cada cabilla procede hoy a su arbitrio, sin que exista Poder legítimo o simplemente efectivo a quien reclamar, con esperanzas de éxito, que imponga a aquéllas una regla de conducta idéntica y asegure que la relativa tranquilidad en que se vive, gracias a la entereza y al tacto de las autoridades españolas, no desaparecerá por el descontento de una fracción o el interés de un cabecilla. «Y no ha influido para nada en ello el resultado de la misión confiada al Sr. Merry del Val? «Entre esas circunstancias y factores se cuenta, quien lo niega?, el resultado de la Embajada española en Fez y la venida de próxima Misión del Sultán a Madrid; porque si el Magzen no sale de su inacción para el

cumplimiento de los Tratados, los términos del problema continuarán siendo los mismos, y si, por el contrario, comprende al fin su interés y su deber y toma alguna determinación útil y aceptable, es lógico que nos preocupemos de impedir que nos alcancen indirectamente los efectos de las resistencias, que alguna, ciertamente, no dejaría de producirse en comarca tan trabajada por la discordia. «La opinión, sin embargo, está alarmada ante esas medidas. ¿Cómo desvanecer esa alarma? «Para poner las cosas en sus verdaderos términos debiera ser suficiente la conducta del Gobierno en los dos últimos años y medio, en cuyo período hemos conocido crisis como las matanzas de Casablanca y el cambio del Sultán y sucesos como la retirada del Roghi, sin haber ido en uso de la fuerza más allá de los límites reclamados imperiosamente por la necesidad y trazados por la prudencia. «Además, ahí están los hechos para desvanecer las hipótesis aventuradas estos días. «Mientras se afirma que buscamos dar a los marroquíes una lección dura y, según algunos, peligrosa; los generales Marina y García Aldave se esfuerzan en mantener a los cabecillos, por medios persuasivos y amistosos, dentro del respeto a nuestros derechos y de la concordia entre sí. «Mientras se supone que el Gobierno ó sus representantes se niegan, en tono poco cortés y con razones no bastantes adecuadas, a la evacuación del cabo del Agua y la Restinga, nos prestamos a que una Embajada marroquí venga a exponer con toda amplitud las aspiraciones del Magzen. «Y son realmente inadmisibles esas aspiraciones? «Habrá que esperar a que las formulen. En lo que puedan contener de razonable coincidirán con las del Gobierno. «Hasta llegar a la evacuación del cabo de Agua y la Restinga? «Vea usted. Se trata de un documento. A raíz de la ocupación de la Restinga, el encargado de negocios de España en Tánger escribía al ministro de Negocios extranjeros de Abd-el-Azis. «Tengo el encargo de preguntaros qué disposiciones está S. M. [Jefiñana propicia a adoptar para dejar cumplidas las obligaciones que imponen a Marruecos los Tratados, y en especial las consignadas en los artículos 4.º y 5.º del Tratado de 5 de Marzo de 1894 y el 8.º del 24 de Febrero de 1895, respecto a situar destacamentos suficientes para mantener la tranquilidad en los alrededores de Melilla y Ceuta y frente a Chafarinas, Alhucemas y Peñón de Vélez, y a designar al baja y los caides responsables del orden; destacamentos y autoridades que establecidos allí, en condiciones adecuadas y con garantías bastantes, permitirían al Gobierno de S. M. Católica retirar sus fuerzas del territorio marroquí y evitarse los gastos y contrariedades que el materleras allí representa. «Ahora bien, ni las potencias, que al estudiar los medios de asegurar la tranquilidad en los puertos abiertos al comercio juzgaron indispensable imponer a la acción del Gobierno marroquí las condiciones y garantías del capítulo I del Acta de Algeciras, ni el partido liberal español que no ha de supe-ditar al espíritu de oposición el cumplimiento de sus altos deberes, entenderán que la simple enunciaci6n del propósito del Magzen de enviar fuerzas a establecer la autoridad de Muley Hafid en el Rif, constituyen garantía bastante, condición adecuada. «Admitiendo que el nuevo Sultán disponga de mayores medios y más efectiva soberanía en la comarca, quien ha olvidado la mehallá acampada meses y meses en los alrededores de Mar Chica, mermada cada día por las deserciones, abandonada del Magzen, y entretanto el tráfico de Melilla, interrumpido; la guarnición, constantemente sobre alarma, los incidentes enojosos, repetidos a diario, y, en fin, los jefes y soldados marroquíes, apelando a los sentimientos humanitarios de la autoridad española, entrando fugitivos en nuestra plaza? «Pero esos puntos de vista serían los que sostuvo el señor Merry del Val en Fez?

El Sr. Merry del Val, conforme a las instrucciones del Gobierno, solicitó las garantías a que he aludido, no lo grandó la insistencia marroquí que brantar su firmeza en sostener el punto de vista español. «Y si al llegar a Madrid los embajadores marroquíes insistieran aún? «La reflexión convencerá, sin duda, al Magzen de la legitimidad de la actitud del Gobierno español. Nuestros sinceros propósitos; los principios conocidos de nuestra política; la lealtad que siempre ha presidido las relaciones de España con los Soberanos marroquíes; nos llevarán a examinar con el más amplio espíritu las propuestas, siempre que se concilien con lo que entendemos esencial a nuestra situación y a nuestros derechos. «De todo esto se tratará en el Consejo de esta tarde? «La mayor parte de ello está tratado ya. «Pero para lo que queda se reunirá usted en Consejo con frecuencia. «De mí—terminó el Sr. Allendesalazar—solo se decirle que pasado mañana, en el rápido, saldré para Guernica. Diplomático estuvo el Sr. Allendesalazar. De sus últimas palabras se desprende, sin embargo, que el Consejo de ministros tiene ya estudiado, suficientemente la solución al problema marroquí. Y de casi toda la conversación se infiere que el gobierno se ha creído obligado, al cabo de tantas nebulosidades, a explicar su conducta silenciosa de estos últimos días por lo que a Marruecos se refiere. Pero ¿satisfacen sus explicaciones? ¿pueden satisfacer, mejor dicho, a la opinión harta alarmada, no por lo que se dice, ciertamente, sino por lo que ve hacer? «Ayer fué para ministros y ministeriales día de declaraciones. La consigna debió ser aclarar un poco los misterios que se relacionan con la cuestión de Marruecos y desvirtuar en parte, la alarma de la opinión. El diario de Cámara, «La Epoca», a este fin consagró su editorial, la nota oficiosa del Consejo que éste fin se facilitó a los periodistas y por último, a éste fin, se mostó ayer explícito—según queda demostrado—el ministro de Estado.

Dietario de Barcelona

Aniversario de Jacinto Verdaguer.—La vuelta de Lerroux y el proceso de Hostafranchs.—Misterio descubierto. Barcelona 10.—Por ser hoy el séptimo aniversario de la muerte del gran Jacinto Verdaguer, numerosas colectividades y personas acudieron al cementerio en que yace aquel varón insigne, y depositaron coronas y flores sobre la tumba. El Coro Infantil «Mosen Cinto» entonó un responso. «Los periódicos hablan largamente de la vuelta de Lerroux y del proceso de Hostafranchs. «El Progreso» sabe por carta de los radicales de América que dentro del corriente mes de Junio saldrá Lerroux para España, desembarcando en Marsella, por querer que su primer saludo sea para Barcelona. En cuanto al proceso, indica el mismo periódico que se está ejerciendo presión sobre los jurados. En un artículo titulado «Serenidad, pero justicia», dice que tener en la cárcel durante veintisiete meses a unos hombres inocentes por el mero capricho de un odioso y odiado político traidor a Cataluña y a la democracia, es una infamia sin nombre y sin precedentes. «Y contra las infamias—añade—no vacilamos en protestar, y no sólo protestar, sino exigir que sean reparadas, restableciendo por mandato del pueblo el imperio de la justicia. «La Publicidad» escribe: «No es al partido radical al quien se achaca la responsabilidad del crimen de Hostafranchs. El responsable es el Lerrouxismo, ese grupo insano corruptor de la moral política de la masa popular de Barcelona. «Los republicanos radicales obscurarán el próximo domingo al representante de la Federación Republicana española de Buenos Aires, D. Leoncio Goñi, recién llegado a Barcelona, con un banquete íntimo, que se celebrará en el restaurant de Mundial Palace, y

una función de gala en el teatro de la Casa del Pueblo. «El misterio que envolvía el crimen de la calle de Estrach, considerábase según las últimas impresiones del juzgado, aclarado por completo, en el sentido de que Piguillén, individuo presa de manía homicida y suicida, cometió el espantoso crimen sin intervención de una quinta persona, como se había supuesto. «En el juzgado de guardia se ha presentado una denuncia sospechosa. A lo que parece, tres individuos explotaban, a pretexto de obras de caridad, a un fabricante establecido en San Juan de las Abadesas. Cansado éste negose a darles más dinero, y ellos entonces le denunciaron a título de que, con las sumas dadas, quería comprar un mat6n que asesinase al fabricante Sr. Balaguer, de la misma localidad, y al diputado a Cortes Sr. Rodés. El juzgado, como primera providencia, detuvo a dos individuos, llamados Polch y Cunill, y ha citado para declarar al Sr. Rodés y a los dos fabricantes. «Paris 12.—Van conociéndose detalles de los estragos causados en el Mediodía de Francia por el terremoto de anoche. Según noticias que ha publicado hoy «Le Petit Provençal», periódico de Marsella, en los pueblos de Saint Cannat, Lambesc y Rogues hubo unos sesenta muertos y numerosos heridos. En Veules se hundió la iglesia, sin que el desplome produjera desgracias personales. En Saint Cannat se hundieron casi todas las casas y muchos vecinos perecieron entre los escombros. «Van extraídos hasta ahora 12 cadáveres. En Lambesc dormía el vecindario: una mujer llevaba un niño de cinco años y murió con él. En Vauvenargues también fueron a tierra numerosos edificios, y se han encontrado cinco personas muertas; en la aldea de Croane perecieron ocho personas, cuatro de las cuales eran miembros de la misma familia. Se sabe que en Le Puy de Saint Reparaté hubo tres muertos y muchos heridos. Se hundieron varias casas; el Ayuntamiento y la casa quedaron ruinosos. En toda la comarca de Aix fueron considerabilísimos los daños; familias enteras vagan por el campo llenas de terror, sin ropas ni sustento. De todos los pueblos damnificados llegan a Marsella y a Aix peticiones de socorros. De Aix salieron numeroso personal de la Cruz Roja y dos batallones de infantería con vestidos y víveres para prestar auxilios en los lugares más castigados por la catástrofe.

PRIMAVERA

Es Marzo, Abril y Mayo: es alegría... De salud están plenos los trigales, coronados de rosas los rosales, y el buen sol es de oro y mediodía. El álamo es de plata en la ribera; pero en mi corazón no es Primavera. «Ay, hermano! La fuente que es cantora dice trovas de amores cuando canta, y el deseo de amar nos adelanta en el albor primaveral la aurora, que es rica de pasión y de quimera; pero en mi corazón no es Primavera. «Van las mozas untadas las mejillas del alegre carmin de la granada, y perecen la luz de la alborada tan llenas de rubor las rapecillas. ¡Resurrección de amor en la pradera! Pero en mi corazón no es Primavera. La alhucema está en flor y la retama, y la parra está en cierno y el olivo; cae en el corazón un fuego vivo hecho devastadora y áurea llama, que es en dar ansia al pecho la primera; pero en mi corazón no es Primavera. De púrpura se visten los frutales en el campo florido y abundoso, y bajo de las frondas, Nemoroso, cura las hondas penas de sus males en los brazos de sílfide hechicera; pero en mi corazón no es Primavera. Una larga caricia es el ambiente, del perfume del nardo bien henchido, y en el valle risueño y escondido música celestial es toda fuente, oasis de bendición que el alma espera; pero en mi corazón no es Primavera. Y hay festivos repiques de campanas que hacen que amor reviva estando muerto, y hay un festín de risas en el huerto triunfantes de la paz de las mañanas. Es Pascua y alegría en donde quiera... Pero en mi corazón no es Primavera.

Terremotos EN CATALUÑA

Terremotos diarios—Zozobra constante.—Continúa la alarma en la comarca de Ribatejo, donde más desastres causó el terremoto del 23 de Abril último. Siguen registrándose sacudidas sísmicas casi todos los días. También en el valle del Sadao se advierten desde hace 6 días movimientos telúrgicos muy perceptibles, acompañados de sordos ruidos subterráneos, que se repiten con cortos intervalos. Los habitantes de esa zona viven sobresaltados y temiendo ser víctimas de una catástrofe geogénica. También en Rei (Beira Baja) ha habido temblores de tierra, de poca intensidad por fortuna, y que no han causado estragos materiales, ni producido lesiones a persona alguna. Vuelco de un automóvil Dos heridos Por tratarse del percance ocurrido a nuestro distinguido amigo el Sr. Martínez Campos, que fué secretario de este gobierno civil, y tantas relaciones de amistad y parentesco tiene en Palma copiamos de un periódico de Madrid los siguientes detalles: «Anoche, a las ocho y media próximamente, voló un automóvil en la carretera de la Coruña, cerca del apeadero de Las Matas. Estuvo a punto de ocurrir un espantoso catástrofe, que pudo evitarse gracias a la pericia de D. Manuel Avia, que guiaba un coche de 80 caballos. Sin embargo, del accidente resultaron dos personas heridas: los Sres. Martínez Campos (D. Ignacio), secretario general de

la policía, y Gullón (D. Guillermo), inspector especial de la jefatura de policía. Trascribimos el suceso en la forma que nos lo refiere el Sr. Martínez Campos, a quien visitamos horas después del accidente. Desde la Plaza de Toros dirigieron los referidos señores al Escorial, tomando la carretera del Pardo hasta la Puerta de Hierro. Después siguió el automóvil por la de la Coruña, y al llegar cerca de Las Matas, desistieron los viajeros de continuar hasta el real sitio, y regresaron con dirección a Madrid. Delante del coche que guiaba el señor Avia iba un automóvil de carreras. Ambos caminaban con bastante velocidad en el momento en que iba en dirección contraria otro automóvil pequeño de dos asientos. Dejó éste paso al primero de los dos que iban hacia Madrid; pero al pasar aquél el ascendente, ó sea el de los dos asientos, acaso porque su conductor no hubiera visto al del Sr. Avia, se cruzó en la carretera cuando ya tenía aquél encima. El Sr. Avia vió el peligro de la catástrofe. Con la enorme fuerza del coche y la velocidad a que marchaba, el choque hubiera sido violentísimo y las consecuencias incalculables. Antes de arrollar a la evoitrete, prefirió el Sr. Avia destruir su coche con el menor riesgo posible y al efecto viró rápidamente hacia la izquierda. El pequeño auto quedó en salvo; pero el otro sufrió una violenta sacudida, perdió el juego de ruedas trasero desprendiéndose también el depósito de la gasolina y se inclinó hacia la izquierda. Los Sres. Gullón y Martínez Campos fueron despedidos a ocho ó diez metros de distancia. El Sr. Avia y el chauffeur no se movieron de sus asientos; pero no obstante el último sufrió ligeras erosiones. Auxiliados los heridos se vió que el señor Martínez Campos padecía magullamientos en todo el cuerpo y dolores contínuos. Del sombrero de paja sólo le había quedado sobre la cabeza la parte de la badana. El resto estaba materialmente pulverizado. El Sr. Gullón se quejaba también de fuertes dolores y presentaba heridas y magullamientos en ambos brazos. El doctor Ortiz de la Torre, que se dirigía a Madrid en otro automóvil, reconoció al Sr. Gullón, y hubo de apreciarle la fractura del antebrazo derecho. En el automóvil del Sr. Eguillor, que se detuvo para prestar auxilio, se condujo a esta corte el herido, pero apenas habían avanzado algunos metros se pinchó un neumático y no fué posible continuar. Entonces lo recogió otro auto, el de la hermana del Sr. Avia, y condujo al lesionado a su domicilio, donde un médico particular le practicó la primera cura. El brazo le fué recubierto de escayola y fué fuertemente vendado. Los Sres. Martínez Campos y Avia regresaron en otro automóvil cuyo dueño se brindó a trasladarlos. El estado del primero es leve por fortuna; pero no obstante ha tenido que guardar cama. El automóvil que ha sufrido el accidente ha sido traído a Madrid en un camión.

EN EL MEDIODIA DE FRANCIA

Pueblos destruidos—Doceas de muertos.—Pánico y miseria. De Tortosa han teleografiado que el Observatorio de aquella población acusó anoche la verificación del fenómeno. El temblor de tierra ocasionó sismogramas extraordinarios semejantes a los producidos por el terremoto ocurrido hace poco en Portugal. Paris 12.—Van conociéndose detalles de los estragos causados en el Mediodía de Francia por el terremoto de anoche. Según noticias que ha publicado hoy «Le Petit Provençal», periódico de Marsella, en los pueblos de Saint Cannat, Lambesc y Rogues hubo unos sesenta muertos y numerosos heridos. En Veules se hundió la iglesia, sin que el desplome produjera desgracias personales. En Saint Cannat se hundieron casi todas las casas y muchos vecinos perecieron entre los escombros. «Van extraídos hasta ahora 12 cadáveres. En Lambesc dormía el vecindario: una mujer llevaba un niño de cinco años y murió con él. En Vauvenargues también fueron a tierra numerosos edificios, y se han encontrado cinco personas muertas; en la aldea de Croane perecieron ocho personas, cuatro de las cuales eran miembros de la misma familia. Se sabe que en Le Puy de Saint Reparaté hubo tres muertos y muchos heridos. Se hundieron varias casas; el Ayuntamiento y la casa quedaron ruinosos. En toda la comarca de Aix fueron considerabilísimos los daños; familias enteras vagan por el campo llenas de terror, sin ropas ni sustento. De todos los pueblos damnificados llegan a Marsella y a Aix peticiones de socorros. De Aix salieron numeroso personal de la Cruz Roja y dos batallones de infantería con vestidos y víveres para prestar auxilios en los lugares más castigados por la catástrofe.

EN PORTUGAL

Terremotos diarios—Zozobra constante.—Continúa la alarma en la comarca de Ribatejo, donde más desastres causó el terremoto del 23 de Abril último. Siguen registrándose sacudidas sísmicas casi todos los días. También en el valle del Sadao se advierten desde hace 6 días movimientos telúrgicos muy perceptibles, acompañados de sordos ruidos subterráneos, que se repiten con cortos intervalos. Los habitantes de esa zona viven sobresaltados y temiendo ser víctimas de una catástrofe geogénica. También en Rei (Beira Baja) ha habido temblores de tierra, de poca intensidad por fortuna, y que no han causado estragos materiales, ni producido lesiones a persona alguna. Vuelco de un automóvil Dos heridos Por tratarse del percance ocurrido a nuestro distinguido amigo el Sr. Martínez Campos, que fué secretario de este gobierno civil, y tantas relaciones de amistad y parentesco tiene en Palma copiamos de un periódico de Madrid los siguientes detalles: «Anoche, a las ocho y media próximamente, voló un automóvil en la carretera de la Coruña, cerca del apeadero de Las Matas. Estuvo a punto de ocurrir un espantoso catástrofe, que pudo evitarse gracias a la pericia de D. Manuel Avia, que guiaba un coche de 80 caballos. Sin embargo, del accidente resultaron dos personas heridas: los Sres. Martínez Campos (D. Ignacio), secretario general de

Comisión Provincial

Sesión de ayer La sesión celebrada ayer en la Diputación Provincial empezó a la una de la tarde bajo la presidencia del señor Puigdorfla asistiendo los señores Pou y Socas. Fueron aprobados: el acta de la sesión anterior; los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Montuiri respectivas al año 1905 y las cuentas de fondos municipales de Deyá correspondientes al año 1905. Ha sido aprobada la propuesta del Comisario de guerra de los precios que deben regir durante el corriente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia a las tropas del Ejército y la Guardia civil. Se ha dado cuenta de una comunicación del Arquitecto de provincia reclamando ciertos actos para poder informar en el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Rafael Morey Roca enalzada de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad por el que acordó que no procedía ordenar fueran derribadas ni suspendidas las obras denunciadas en la casa número 6 al 18 de la calle de Campaner, acordándose trasladarla al gobernador a fin de que se sirva reclamar los datos que se interesan. Se ha enterado de una comunicación

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ BRONDO ESQUINA BORNE SASTRERÍA * CAMISERÍA * PAÑERÍA RICA colección en faldas Soley confeccionadas...

PRECIO FIJO

Molduras para cuadros

ANTIGUA CASA S. Nicolás, 31 ANTIGUA CASA LASSALLE... Las más elegantes molduras de fábricas españolas y extranjeras...

Las heridas del primero fueron calificadas de pronóstico reservado por el facultativo que le asistió y las de Puñadas de leves... Los dos heridos fueron auxiliados por sus compañeros...

Notas del Puerto

Hoy ha llegado procedente de Ibiza el vapor «Cataluña» con diferente carga y 10 pasajeros... Ayer llegó de Barcelona el vapor «Bellver»...

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Día 16 de Junio de 1909... Barómetro a las 9 h. 764 milímetros... Máxima al sol 30.0... Mínima a cubierto 26.0...

BURSÁTILES

Table with 2 columns: Instrument/Market and Price. Includes entries for Crédito Belear, Fomento Agrícola, Ferro-Carril, etc.

EL DIA RELIGIOSO

Santoral Hoy.—Santos Juen Francisco Regis con ferrer, Ferreol y santa Lutgarda, viuda... Mañana.—Santos Manuel mártir y Bañero confesor... FIESTA DE CORPUS... Preparación para Carreras Militares y de Telégrafos... SE ALQUILA... Harpos... Vinos rancieros superiores...

Comida (cena).—Entremeses, cinco platos, fruta, queso y helado. Segunda clase Desayuno.—Huevos ó café con tostada. Almuerzo (comida).—Tres platos, entremes, fruta y queso. Comida (cena).—Cuatro platos, entremeses, fruta y queso. Tercera clase Desayuno.—Huevos. Almuerzo (comida).—Tres platos y fruta. Comida (cena).—Cuatro platos y fruta.

Diputación provincial

La sesión de ayer Ayer á las 12'30 empezó la sesión pública de la Diputación en pleno. Estuvo presidida por D. José Alcover y asistieron los señores Rosselló, Pons, Morales, Salom, Socías, Pou, Barceló, Massanet, Puigdorfla y Aguiló... Se ha acordado hacer negociaciones para que dicha mujer sea trasladada al manicomio de su respectiva provincia.

La enfermedad del almendro

Se dió cuenta de una comunicación del señor Catedrático de Agricultura del Instituto, participando estar dispuesto á pasar sin pérdida de tiempo á la ciudad de Felanig para que la Comisión Técnica de que forma parte, pueda emitir su dictamen si el Ingeniero Jefe de este Distrito Agronómico está dispuesto á ello... El señor Alcover explicó que la fecha de la comunicación del Sr. Eslerich es algo atrasada.

El viaje á Valencia

A continuación publicamos las condiciones de precio que regirán para el viaje que nuestro colega La Última Hora organiza á Valencia. Copiamos del colega lo siguiente: «De los trabajos que hemos realizado, resulta que con gran economía se podrá efectuar el viaje en el vapor «Miramar» de ida y vuelta á Valencia y estancia de des días en dicha ciudad... Primera clase 60 pesetas... Segunda clase 42 pesetas... Tercera clase 30 pesetas... La estancia en los Hoteles... Primera clase Desayuno.—Café con tostada ó chocolate. Almuerzo (comida).—Se servirán entremeses, cuatro platos, fruta y queso.

Se acordó agradecer ante todo al señor Tous su delicada atención y dejar para más adelante la designación de los señores Diputados que hayan de pasar á Valencia... El Sr. Presidente dió cuenta de haber recibido varias cartas del Sr. Sostres y del Presidente de la Diputación de Santander, referentes á la reunión de la ponencia de la asamblea de Diputaciones que ha de reunirse en esta ciudad...

Habla la defensa

El distinguido Letrado, D. Antonio Pujo, hizo una brillante defensa. Comenzó su alegato diciendo que para mayor claridad aunque es muy sencillo el asunto, quiere dividirlo en dos partes, una, explicar las circunstancias del hecho y la otra refutar lo argumentado por el fiscal... Refiriéndose á lo dicho por el fiscal, manifestó que éste en su informe había afirmado que el Morro y el Martorell eran los autores del robo...

Resumen

El Presidente hizo un breve resumen de lo dicho por ambas partes y acto seguido dió lectura á las preguntas que debían someterse á la deliberación del Jurado... El veredicto El Jurado se retiró á deliberar y leído que fué por su Presidente el veredicto, resultó ser éste de culpabilidad y en su consecuencia el Tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando á ambos procesados á la pena de un año y un día de presidio correccional.

MILITARES

Vacantes En el Regimiento de Infantería de América (Pamplona) existe una vacante de músico mayor... Los aspirantes que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición, dirigirán sus instancias al señor Coronel de dicho Regimiento; terminando la admisión el 20 del actual... Retiros Se ha concedido para Baleares al guardia civil José Bota Sanón... Nueva suscripción á la Gaceta En la Gaceta del día 13 del corriente, se publica la instrucción para el régimen y administración de la «Gaceta de Madrid»... Para los Ayuntamientos mayores de 2.000 habitantes ó que sean cabezas de partido judicial se impone la suscripción obligatoria y se crea también como obligatoria; pero solamente para determinados casos y en una forma especial, para los Ayuntamientos menores de 2.000 habitantes en determinadas circunstancias... El precio de la suscripción es el de 5 pesetas al mes y 60 al año... Los recibos se harán efectivos por las Delegaciones de Hacienda, que en caso de morosidad podrán hacer uso de la vía de apremio para hacerla efectiva... El precio de los anuncios será el de 70 céntimos por línea, estableciéndose una rebaja gradual que llega hasta el 40 por ciento, según el número de líneas... Heridos por un barreno Ayer por la mañana á cosa de las 7 y media hallábase varios trabajadores en la finca llamada «Can Pancheta» del término de Inca, verificando algunos barrenos... Prueba documental Fué leído el reconocimiento que hizo el juez en el lugar del robo... Dico el Sr. Feliu, que acusa á los procesados de autores de un robo de algarrobas cometido en una casa deshabitada y que ambos procesados la conocían porque habían trabajado en ella... Aprovechando el tiempo que ellos sabían estaban ausentes los dueños penetraron en el interior y sustrajeron quince quintales de algarrobas, tasadas, según peritos nombrados al efecto, en setenta y cinco pesetas.

Ya se—dice—que ambos procesados tienen algarrobas, pero la cantidad que recolectan es insignificante, comparada con la que expedian y aquí se ve claramente que eran producto de sustracciones... Se extendió en otras consideraciones y terminó solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad... Habla la defensa El distinguido Letrado, D. Antonio Pujo, hizo una brillante defensa. Comenzó su alegato diciendo que para mayor claridad aunque es muy sencillo el asunto, quiere dividirlo en dos partes, una, explicar las circunstancias del hecho y la otra refutar lo argumentado por el fiscal... Refiriéndose á lo dicho por el fiscal, manifestó que éste en su informe había afirmado que el Morro y el Martorell eran los autores del robo... Combate este punto y añade, que no hubo ninguno de los que compraban algarrobas, que sospechaban que los procesados las sustrajesen para venderlas después... Que ambos procesados unidos, vendían las algarrobas, la primera y segunda vez y era porque al Morro le interesaba, pues su cuñado Martorell le debía cierta cantidad y le importaba saber lo que éste negociaba... Nada de extraño tiene esto: así cuando el Morro hubo cobrado los débitos de su cuñado ya no volvió á presentarse otra compra-venta... Después de refutar, parte por parte, lo argumentado por el fiscal, pidió al Jurado que dictase un veredicto de inculpabilidad para sus patrocinados... Resumen El Presidente hizo un breve resumen de lo dicho por ambas partes y acto seguido dió lectura á las preguntas que debían someterse á la deliberación del Jurado... El veredicto El Jurado se retiró á deliberar y leído que fué por su Presidente el veredicto, resultó ser éste de culpabilidad y en su consecuencia el Tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando á ambos procesados á la pena de un año y un día de presidio correccional.

AUDIENCIA

Causa por robo

José Más.—Dice que en cierta ocasión en que estaba sentado con un compañero suyo bajo un algarrobo observó que dos individuos venían cargados, con un saco cada uno y que al acercarse uno de estos de la presencia de otras personas hoyó en dirección contraria y que el otro continuó avanzando por el mismo sendero... El testigo sospechando algo se aproximó al saco viendo que contenía algarrobas... El testigo dice continuó por las inmediaciones de «San Blay» y pudo observar, que el Martorell, repitió cuatro veces el viaje llevándose en cada uno de ellos un saco de algarrobas... Durante el transcurso de los viajes oyó un silbido, que supone fuera una señal convenida... Añade que dos días después, estaba el declarante en el café, cuando vió que la guardia civil conducía á un sujeto en el que reconoció al individuo que había sorprendido con los sacos... Jaime Reus.—Iba con el José Más y hace idénticas relaciones... Pedro J. Estray.—Dice que el procesado Martorell le vendió diez y ocho arrobas de algarrobas, añadiéndole que si quería veinte ó más quintales se los vendería porque tenía un almacén muy bien surtido... Rafael Llopart.—Este testigo también compró algarrobas al Martorell en cantidad de once arrobas y manifiesta que él se llevó las últimas que en casa del procesado había, sin embargo, el Morro le dijo que si quería más las tendría, pues el Martorell tenía gran existencia de este fruto... Simón Estebán.—Se hallaba en la plaza de la Villa vendiendo caracoles, cuando se le aproximó el Morro, diciéndole que si quería algarrobas que lo dijese y se las vendería su cuñado Martorell.

Prueba documental

Fué leído el reconocimiento que hizo el juez en el lugar del robo... Ambas partes sostuvieron sus conclusiones y el presidente concedo la palabra al fiscal... Dico el Sr. Feliu, que acusa á los procesados de autores de un robo de algarrobas cometido en una casa deshabitada y que ambos procesados la conocían porque habían trabajado en ella... Aprovechando el tiempo que ellos sabían estaban ausentes los dueños penetraron en el interior y sustrajeron quince quintales de algarrobas, tasadas, según peritos nombrados al efecto, en setenta y cinco pesetas.

